

**Programa de apoyo a la política de mejoramiento de la equidad educativa III  
Expansión de la Infraestructura Educativa**

**Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo N° 2940/OC-AR**

**Unidad: Ministerio de Infraestructura de la Provincia de La Rioja  
San Martín N° 248**

**Acta de Evaluación**

**Licitación Pública Nacional N° 024/16**

Construcción de: Escuela Primaria en Barrio Rio Las Talas - Depto. Capital - La Rioja

Acta N° 1 de la Comisión Evaluadora.

En la ciudad de La Rioja, a los 31 días del mes de Noviembre de 2016, se reúnen los miembros de la Comisión Evaluadora con el objeto de expedirse sobre las 4 ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional N° 024/16 cuya apertura se efectuó el día 7 de Octubre de 2016 .

De lo actuado se constató la inexistencia de observaciones o impugnaciones al acto de apertura o a las propuestas presentadas.

Se procedió entonces al estudio de la oferta que cotizó el precio evaluado más bajo. De ese estudio se concluye que esta oferta NO satisfizo todos los requerimientos del pliego ya que el oferente NO cumple con los requisitos de calificación establecidos en el Artículo 5.4. 3.e de la Sección II, Datos de la Licitación (DDL) y en el Anexo 1, Cumplimiento de Obligaciones de los DDL, Que exige que el resultado de la calificación deberá resultar en el promedio de todos los antecedentes valores admisibles en por lo menos tres (3) de los cuatro (4) conceptos, cumpliendo en forma excluyente con el concepto "Cumplimiento de Plazos convenidos". Los antecedentes del oferente con el Contratante por contratos celebrados en el Programa Nacional 700 Escuelas, en el Programa Nacional Más Escuelas, en el Programa Nacional Más Escuelas II o en este Programa Nacional Más Escuelas III que han resultado en un desempeño con una valoración otorgada por dichos Programas inferior al mínimo establecido en la metodología indicada en el Anexo 1 de los DDL del Pliego resultan que no podrán ser proponentes y por ende adjudicatarios.

La valoración del desempeño del oferente fue informado por la UE

Por ello, esta Comisión recomienda adjudicarle el contrato al oferente que presento el segundo mejor precio y por el monto que se indican a continuación:

BOSETTI Y CIA. S.A. por la suma de Pesos Veinticuatro Millones, Trescientos Noventa y Cuatro Mil, Doscientos Veintinueve con Setenta y Ocho Centavos; (\$24.394.229,78)

Por último se hace constar que el(los) terreno(s) donde se construirá(n) la(s) obra(s) se encuentra(n), en toda su extensión, disponible(s), libre(s) de ocupantes y sin alteraciones o estructuras preexistentes que impidan o dificulten su utilización, en tanto que la accesibilidad al terreno no registra ningún tipo de dificultad. Esta constancia se expresa en base a la información escrita obtenida de las dependencias provinciales pertinentes.

Integra esta Acta un Anexo de dos (2) hojas conteniendo el resultado de la evaluación en detalle.

  
Sr. Marcelo Wagner Arnau  
Director Gral de Administración  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
GOBIERNO DE LA RIOJA

  
Arq. Andrea Sotomayor  
Directora Gral. de Proyectos  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

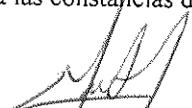
  
Ab. María Florencia Cáceres  
ASESORA LETRADA  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
GOBIERNO DE LA RIOJA

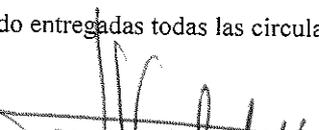
**Licitación Pública Nacional N° 024/16**  
**Anexo al Acta de Evaluación de las ofertas - Cuadro 1**  
**Ofertas recibidas y firmas que retiraron el pliego**

Ofertas recibidas - Oferente	Oferta según Formulario \$	Oferta neta de descuentos \$
1 RADAR Compañía Constructora S.A.	\$24.975.380,51	
2 Tecno Construcciones S.R.L.	\$19.287.836,65	
3 Bosetti y Cia S.A.	\$24.394.229,78	
4 GRAVA S.R.L.	\$25.988.507,69	
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		

Firmas que retiraron el pliego:	Circulares *
1 RADAR Compañía Constructora S.A.	SI
2 Tecno Construcciones S.R.L.	SI
3 Bosetti y Cia S.A.	SI
4 GRAVA S.R.L.	SI
5	SI
6	SI
7	SI
8	SI
9	SI
10	SI
15	SI
16	SI
17	SI
18	SI
19	SI
20	SI

\* Se verificó para cada firma las constancias de haberle sido entregadas todas las circulares

  
**Gr. Marcelo Macchi Arnaudo**  
 Director Gral. de Administración  
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
 GOBIERNO DE LA RIOJA

  
**Arq. Andrea Sotomayor**  
 Directora Gral. de Proyecto  
 SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

  
**Ab. Matía Florencia Caceres**  
**ASESORA LETRADA**  
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
 GOBIERNO DE LA RIOJA

# Licitación Pública Nacional N° 024/16

## Anexo al Acta de Evaluación

### Cuadro 2 - Detalle de la evaluación

#### 1. Datos acerca de la licitación:

- 1.1 Clase y N°: Licitación Pública Nacional N° 024/16  
 1.2 Objeto: Construcción de: Escuela Primaria en Barrio Rio Las Talas - Depto. Capital - La Rioja  
 1.3 Presupuesto Oficial: \$ 21.970.467,00 1.4 Precios redeterminables: SI

Ofertas:	Fecha	Hora	Fecha	Hora
1.5 Presentación	Original:	09:30	Definitiva: 07-oct-16	
1.6 Apertura	Original:	10:00	Definitiva: 07-oct-16	

- 1.7 Vencimiento de la oferta: 03-feb-17 El oferente **no** manifestó su voluntad de no renovar.

#### 2. Evaluación de la oferta de: BOSETTI y Cia. S.A.

- 2.1 Foliaturo y firma de la oferta: CUMPLE.  
 2.2 Documentación legal de la empresa: CUMPLE Fs. 12-52  
 2.3 Representatividad de los firmantes: CUMPLE. Fs. 51  
 2.4 Garantía de oferta: Fs. 1-4 \$ 220.000,00  
 CUMPLE en elegibilidad, monto, tipo de instrumento, alcance y vencimiento.  
 2.5 Formulario de oferta ajustado al pliego: CUMPLE Fs. 6-7

#### 3. Calificación del oferente

- 3.1 Elegibilidad del oferente y de los bienes: CUMPLE (Declaración y examen de la propuesta)  
 3.2 Contratos incumplidos: ACEPTABLE (Declaración y registros del Contratante y de la Provincia)  
 3.3 Inexistencia de conflictos de interés o impedimentos para ofertar o contratar.  
 ACEPTABLE (Declaración en el F° de oferta y examen de la propuesta)  
 3.4 Declaración de conocimiento sitio de las obras CUMPLE  
 3.5 Declaración de no inelegibilidad por el BID CUMPLE  
 3.6 Aceptación fuero y domicilio futuro CUMPLE  
 3.7 Declaración comisiones o gratificaciones CUMPLE  
 3.8 Si estuviese concursado, certificación juzgado N/A  
 3.9 Obras similares: Exigencia m<sup>2</sup>: 1.440,00 Finalizada desde el: 07-oct-08

Obra <sup>(1)</sup>	Finalizó	m <sup>2</sup>	Respaldo Fs.
Colegio Provincial N° 12, B° Nueva Rioja, Sector Argentino - Dpto. Capital	19/10/2015	1.593,63	55
Escuela Secundaria en B° Yacampis. Lic. Pub. N° 48/11, N° de Obra: SGP	25/02/2014	1.248,65	55
Escuela Primaria y Jardín de Infantes, Circunvalacion Oeste, Lic. Pub. N° 1	30/03/2014	1.487,93	55
0	0	0,00	0
<b>Total</b>		<b>4.330,21</b>	<b>CUMPLE</b>

<sup>(1)</sup> Identificar la obra (y la empresa si el oferente fuese una asociación de empresas)

- 3.10 Capacidad oferente inscripto en RNCOP  
 Oferente: \$713717347 Exigida: \$21.970.467,00  
 CUMPLE Fs. 53-54

  
**Gr. Marcelo Macchi Arnaudo**  
 Director Gral de Administración  
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA/  
 GOBIERNO DE LA RIOJA

  
**Arq. Andrea Sotomayor**  
 Directora Gral. de Proyecto  
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

  
**Ab. María Florencia Cáceres**  
**ASESORA LETRADA**  
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA/  
 GOBIERNO DE LA RIOJA